



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0349/11/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/4140

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 25 de noviembre de 2021

SIERRA BANDA MESA DE VICTORIO SPR

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 10 de Noviembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado SIERRA BANDA MESA DE VICTORIO, S. DE P.R. DE R.L. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2001/1807 de fecha 26 de Septiembre de 2001, que cuenta con el código de identificación **T08029SBM001** ubicado en KM. 220 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, POBLADO YERBITAS, EJIDO CHINATU, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 393.274 Metros cúbicos	12	1664	1675	24343701	24343712
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 22.279 Metros cúbicos	2	1676	1677	24343713	24343716
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 13.837 Metros cúbicos	1	1678	1678	24343717	24343717
madera aserrada, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 40.28 Metros cúbicos	3	1679	1681	24343718	24343720

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaria de Desarrollo Rural.- Presente.

Handwritten: C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza
30-11-21



**Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género,
actualizado a la fecha de la solicitud**

Genero **PINO** Producto **Madera Aserrada**
Existencia Inicial **1479.982** M3 aserrados Existencia final **M3 aserrados**

REGISTRO DE ENTRADAS

FECHA	REMITENTE	CODIGO IDENT.	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO DE AUT.	VOLUMEN O CANTIDAD
19-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		130/148	20.175
23-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO	23395776	16/37	29.091
23-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO	23874821	450/448	10.350
23-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO	23395784	24/37	21.450
23-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO	23395788	28/37	10.933
24-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO	23874920	248/357	24.641
25-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO	23874937	265/357	30.440
25-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		271/357	10.135
25-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		274/357	26.890
26-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		281/357	10.025
26-3-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		284/357	21.977
27-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		290/357	23.835
27-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		299/357	25.195
29-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		302/357	10.188
29-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		306/357	27.280
30-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		323/357	13.640
30-03-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		330/357	26.135
9-04-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO	23874864	493/548	9.780
9-04-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		503/548	22.840
12-04-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		506/548	8.324
12-04-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		513/548	23.780
12-04-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		516/548	10.345
12-04-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		522/548	20.045
12-04-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		525/548	25.420
13-04-21	Ej. Chinatú	P08029CHI001/14	ROLLO		530/548	9.115
SUMA M3 R						472.029
SUMA M3 ASS						292.941

Observaciones y/o aclaraciones:
ESTE VOLUMEN SE REPORTA PERO POR EL MOMENTO NO SE SOLICITA

PP Red JLD

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08029SBM001

Código de identificación

